

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Dieciocho (18) de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013100130**19960087540**

Hagase entrega del deposito judicial por valr de de \$335.451 de fecha 01 de septiembre de 2008 a quien fugia como demandado en el asunto Por Secretaría, procedase de conformidad.

Como ya se le dijo al abogado, el titulo antes relacionado es el único que falta por entregar, de acuerdo a la consulta de titulos judiciales del Banco Agrario de Colombia. Sin embargo, se solicita a la Secretaría del despacho, lo ponga en conocimiento del abogado memorialista.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 081

HOY: 19 de Mayo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA